

REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA

Siendo las 20.00 horas del día 29 de Diciembre del 2022, se reúne la Junta Directiva de la Peña Cultural Flamenca "La Pajarona" con los siguientes miembros asistentes: Manuel Jurado Camacho, Juan Santiago Casado Ramírez, Antonio Cantarero Caravaca, María Jesús Lavirgen Blanquez, Manuel Vacas Priego, Fernando Fernández Bueno, Pedro González Montero, Miguel López Martínez.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1º Lectura y aprobación si procede del acta anterior.

Punto 2º Estado de cuentas.

Punto 3º Altas y bajas de socios.

Punto 4º Situación del mesón, su continuidad y pólizas existentes a cargo de la peña.

Punto 5º Fijar fecha para la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria.

Punto 6º Cambio de estatutos,

Punto 7º Financiación de la página web.

Punto 8º Propositiones ruegos y preguntas.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1º Lectura y aprobación si procede del acta anterior.

En la reunión anterior no pudo asistir la secretaría, el acta es leída por el vocal Pedro González Montero que hace las funciones de secretario según el artículo 18 de los estatutos.

Punto 2º Estado de cuentas.

El Sr. Tesorero explica el estado de cuentas de la peña, el cual asciende a 1051.76 €, saldo positivo debido a los ingresos de las loterías de Navidad.

La lotería de Navidad ha dejado unos ingresos de 1962 € más 378.50 de los socios suma un total de 2340.50 €. Esta cantidad de lotería vendida ha sido muy similar a la del año 2021 que fue de 2217.68.

Punto 3º Altas y bajas de socios.

Durante este mes no se ha producido ningún alta ni baja de socios.

Punto 4º Situación del mesón. Su continuidad y pólizas existentes a cargo de la peña.

Con respecto a la decisión que tomó la Junta Directiva de ampliar la póliza ya existente en su reunión del mes de Noviembre cuyo importe era de 4.740'10 €, ahora lo que se ha hecho es prestamisar la póliza y se ha ampliado hasta un total de 8000 €. La financiación del préstamo es el siguiente: En enero de 2023 se pagará 51.67 € y los trimestres venideros desde el mes de Abril de 2023 hasta abril del 2025 se han calculado con un importe de 1.086'20. Con esta nueva forma de financiación se pagará a los proveedores del mesón y habrá que ir pensando en subir la cuota de los socios en la próxima Asamblea General Extraordinaria puesto que el mesón no genera ingresos para poder continuar solo.

El presidente hace un cálculo aproximado de los gastos que genera el mesón y explica a los miembros de la Junta Directiva que a partir de este momento, a las cuotas de los socios hay que descontarle los 1.086'20 € del préstamo más el dinero que hay que aportar al mesón todos los trimestres que aproximadamente es de 4.500 €, más impuestos. Lo que nos lleva a pensar que poco dinero quedará para hacer actividades flamencas.

5º Fijar fecha para celebrar Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria.

Se acuerda celebrar Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día 22 de Enero del 2023. Pasada esta fecha el tesorero hará el cargo de las cuotas a los socios con la supuesta subida de 2 € que se apruebe en la Asamblea.

El presidente informa a María Jesús secretaria de la peña, que en los archivos que le ha pasado no aparece la última acta de la reunión Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 6 de Marzo de 2022, donde se eligió a la Junta Directiva que actualmente sigue en funciones. Dicha acta debe ser leída en la Asamblea del día 22 de Enero del año entrante.

6º Financiación de la página web.

El presidente presenta a los miembros de la Junta un resumen de condiciones generales de descripción y facturación de la empresa CONTRLSYS que es la que gestiona y administra la página web.

Se ha cambiado el mantenimiento de la página y se ha puesto a medida de la página web (lapajaron.es), según consta en el apartado 1-1 del nuevo contrato.

La caducidad del contrato es el 29 de Febrero del 2024, fecha que coincide con el periodo de elecciones o cambios de nuevas Juntas Directivas.

El precio del servicio es de 79.99 € al mes, frente a los que se estaban pagando.

También se está hablando con las empresas más importantes del pueblo con el fin de poder financiar la página. Se le ha comunicado a Antonio Montoya, Calderería Manzano, Aceites Torresur, Antonio Ortega, Aceites Virgen del Voto y algunas más.

7º Propositiones ruegos y preguntas.

El Presidente informa que el próximo día 3 se hablará con la Alcaldesa para ver si el Ayuntamiento quiere colaborar con alguna aportación para actos flamencos u otras actividades compartidas de interés general para todos los ciudadanos del pueblo.

El presidente hace una propuesta de cambios de estatutos en los artículos 24.6, 25.1, 25.4, 29.4 y 29.9 con el objetivo de continuidad de la peña. Los artículos son leídos y hay diferentes opiniones entre los miembros de la junta, el Sr. Presidente comenta repararlos más detenidamente y llevarlos a una próxima Asamblea General Extraordinaria que se convoque para su modificación.

Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por finalizada la reunión siendo las veintiuna horas y treinta minutos, de todo lo cual YO COMO SECRETARIO DOY FE con el visto bueno del Presidente.

Fdo.- M^a Jesús Lavirgen Blanquez



Fdo.- Manuel Jurado Camacho

